

# PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

## COMPETENCIA GENERAL

La competencia general de este título consiste en planificar, organizar, supervisar y gestionar los recursos económicos, materiales, técnicos y humanos para la producción de audiovisuales, espectáculos y eventos, asegurando el cumplimiento de los planes u objetivos de la producción en el tiempo y las condiciones de coste y calidad establecidas.

## OCUPACIONES

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Ayudante de producción de cine.
- Ayudante de producción de vídeo.
- Ayudante de producción de televisión.
- Ayudante de producción de animación.
- Ayudante de producción de multimedia.
- Ayudante de producción de radio.
- Jefe de producción de espectáculos en vivo y eventos.
- Ayudante de producción de espectáculos en vivo y eventos.
- Gerente de compañía.

## FORMA DE ACCEDER A ESTAS ENSEÑANZAS

### Acceso directo

El acceso directo a ciclos formativos de grado superior requerirá estar en posesión de, al menos, uno de los siguientes títulos, certificados o condiciones:

- Título de Bachiller \*
- Título de Bachiller establecido en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre (LOGSE).
- Título de Técnico de Formación Profesional (Ciclo Formativo de Grado Medio).
- Título de Técnico Superior de Formación Profesional. (Ciclo Formativo de Grado Superior)
- Título de Técnico Especialista (FP II), o equivalente a efectos académicos.
- Título universitario o equivalente.
- Certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el curso de orientación universitaria o preuniversitaria.

\*De conformidad con la disposición adicional tercera.3 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, **se aceptará, como título de Bachiller**, al que se refiere el artículo 41.3.a), el título de bachiller expedido tras cursar el **Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP)**.

### Acceso mediante prueba

Quienes no tengan acceso directo pueden ingresar en un ciclo formativo de grado superior después de superar una prueba de acceso, de acuerdo con los criterios establecidos por el Gobierno, y tener 19 años cumplidos en el año de realización de dicha prueba. Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

## Salidas

- Trabajo.
- Estudios universitarios relacionados con este ciclo.

## Más información

- Departamento de Orientación de los Centros.
- Direcciones Provinciales de Educación.
- Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial.
- <http://www.educa.jcyl.es>

## PLAN DE ESTUDIOS (2.000 horas)

Primer Curso	Módulo Profesional	Horas. Semanales	Horas Totales
0910	Medios técnicos audiovisuales y escénicos	7	224
0915	Planificación de proyectos audiovisuales	9	288
0918	Planificación de proyectos de espectáculos y eventos	5	160
0920	Recursos expresivos audiovisuales y escénicos	6	192
0923	Formación y orientación laboral	3	96

Segundo Curso	Módulo Profesional	Horas. Semanales	Horas Totales
0916	Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia	6	126
0917	Gestión de proyectos de televisión y radio	10	210
0919	Gestión de proyectos de espectáculos y eventos	5	105
0921	Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos	6	126
0922	Proyecto de producción de audiovisuales y espectáculos		30
0924	Empresa e iniciativa emprendedora	3	63
0925	Formación en centros de trabajo*		380

\* Módulo que se desarrolla en el centro de trabajo el último trimestre del segundo curso.

**CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE.**

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	TITULAR
LEÓN	PONFERRADA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	C/ LA CHOPERA, S/N	987 40 9200	Público
VALLADOLID	VALLADOLID	CPrFP ESCUELA SUPERIOR DE IMAGEN Y SONIDO ACEIMAR VALLADOLID	CAMINO VIEJO DE SIMANCAS, KM 4	983 23 4902	Privado